

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUNTOCOB & LEGAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2014 a las 10H00, en el Segundo Callejón 19ava, número 222 con intersección El Oro – Esteros; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de PUNTOCOB & LEGAL S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO
Daniel Vicente Escalante Dueñas	480
Roberto Francisco Escalante Dueñas	320

El Capital suscrito de PUNTOCOB & LEGAL S.A es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Cada acción es indivisible y da derecho a voto en proporción a su valor pagado, en consecuencia en cada acción liberada da derecho a un voto, en la Junta General de Accionistas.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones y poderes correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad aceptan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito previo de convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2013.
2. Conocer sobre el informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2013.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de PUNTOCOB & LEGAL S.A del Ejercicio Económico 2013.

Preside la sesión el señor Daniel Vicente Escalante Dueñas y actúa como Secretario, de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales, el Gerente General de la Compañía: Roberto Escalante Dueñas.

El Secretario deja constancia que asistió el Comisario a quien se convocó personalmente. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

El Secretario procede a leer el **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **"1.- Conocer el informe de Administración correspondientes a los negocios sociales del ejercicio económico del 2013."**

Por solicitud del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al Informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que contiene la memoria de gestión administrativa y el análisis y

explicación de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta Junta.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas. El presidente de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

El Secretario lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **"2. Conocer y Resolver obre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2013."**

El Presidente de la Junta pide su lectura al Secretario.

El Secretario lee el **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **"3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de PUNTOCOB & LEGAL S.A. del Ejercicio Económico 2013."**

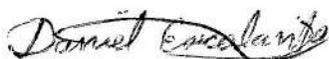
Se procede a leer y explicar el Balance, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Conocido por los accionistas el punto 3 del orden del día; la Junta, por unanimidad de votos, RECOLVIÓ APROBAR EL BALANCE, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

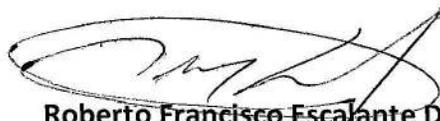
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11H00.

Para constancia, firman la presente acta el Presidente de la Junta y el infrascrito secretario que certifica.-



Daniel Vicente Escalante Dueñas
Presidente



Roberto Francisco Escalante Dueñas
Secretario